



# Resolución Jefatural No. 065

- 2019-AGN/J

Lima, 22 MAR. 2019

**VISTA**, la Resolución Jefatural N° 064-2019-AGN/J de fecha 22 de marzo de 2019;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 038-2019-AGN/J se encargan las funciones del Área de Evaluación e Implementación de Normas Archivísticas de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas, a la señora Marlitt Rodríguez Francia;

Que, mediante Resolución Jefatural de Vista se encargan las funciones de la Dirección de Archivo Notarial a la señora Marlitt Rodríguez Francia, en tanto se designe al Titular y se deja sin efecto la citada Resolución en el extremo referido a la designación temporal de la Jefatura del Área de Control y Supervisión de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas;

Que, en ese sentido, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas del Archivo General de la Nación, resulta necesario adoptar medidas de eficiencia en relación a las Áreas antes señaladas;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2018-MC;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Encargar, al señor Rubén Rodrigo Valdivia Silva las funciones del Área de Control y Supervisión de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas, en adición a sus funciones.

**Artículo 2.-** Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 038-2019-AGN/J en el extremo referido al encargo de funciones del Área de Evaluación e Implementación de Normas Archivísticas de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas.

**Artículo 3.-** Encargar, a la señora Marlyn Edith Rivera Huamán, las funciones del Área de Evaluación e Implementación de Normas Archivísticas



de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas, en adición a sus funciones.



**Artículo 4.-** Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

**Artículo 5.-** Publicar la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación ([www.agn.gob.pe](http://www.agn.gob.pe)).

Regístrese, comuníquese y archívese



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Jefatura Institucional  
*Guillermo Cortés*  
LUIS GUILLERMO CORTÉS CARCELÉN  
Jefe Institucional (e)

